



Gobierno de  
Ocotlán  
2018 - 2021



# PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES 2020-2021

RECIBIDO

12:05 hrs  
17 FEB 2021

SECRETARÍA DE  
DEPORTES Y RECREACIÓN  
OCOTLÁN, JALISCO

*Aguilera*

Carretera Jalisco No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



www.ocotlan-gob.mx



Tel. 392-925 99 40

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

17 FEB. 2021  
12:09

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

## I.- FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo establecido en el artículo 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 fracción VII y 55 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y demás relativos y aplicables en derecho.

## II.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Nombre	Cargo
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente
C. Josué Ávila Moreno	Vocal
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Vocal
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal

## III.- ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN:

**Artículo 55.** Corresponde a la Comisión de Deportes el conocimiento de los siguientes asuntos:

- I. Estudiar, analizar, proponer ordenamientos municipales, las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con el deporte en el municipio, promover, impulsar, planificar, coordinar y estimular la práctica de los deportes dentro del Municipio para procurar el desarrollo físico y mental de sus habitantes;
- II. Promover y proponer, previo al estudio que lo justifique, la construcción de unidades o centros deportivos dentro del Municipio;
- III. Vigilar la conservación y buena administración de las unidades deportivas o áreas destinadas para dicho efecto;

IV. Establecer relaciones de carácter deportivo con las diferentes autoridades en la materia, clubes privados, Instituciones deportivas, equipos deportivos, en las diferentes áreas;

V. Promover y organizar eventos deportivos, otorgando estímulos en favor de los triunfadores; y

VI. En general, promover todas aquellas actividades que tienden al fomento y desarrollo del deporte dentro del Municipio tanto en la niñez como en la juventud y en la edad adulta.

#### IV.- OBJETIVO GENERAL

- Difundir mayormente el deporte puesto que en estos tiempos en los que se presentó la pandemia, el deporte es un pilar fundamental en la promoción de la salud y en el bienestar de las personas.
- Promover y fomentar de manera responsable y adaptándonos a las nuevas medidas sanitarias, la cultura física y el deporte, para contribuir al desarrollo integral de los Ocotlenses, permitiéndoles el acceso a una mejor calidad de vida.
- Ser un enlace entre el Consejo Municipal del Deporte y el ayuntamiento del municipio, para aterrizar temas en beneficio del deporte y de los ocotlenses.
- Colaborar con las diversas áreas administrativas del municipio cuando en estas se involucren temas deportivos.

#### V.- MISIÓN

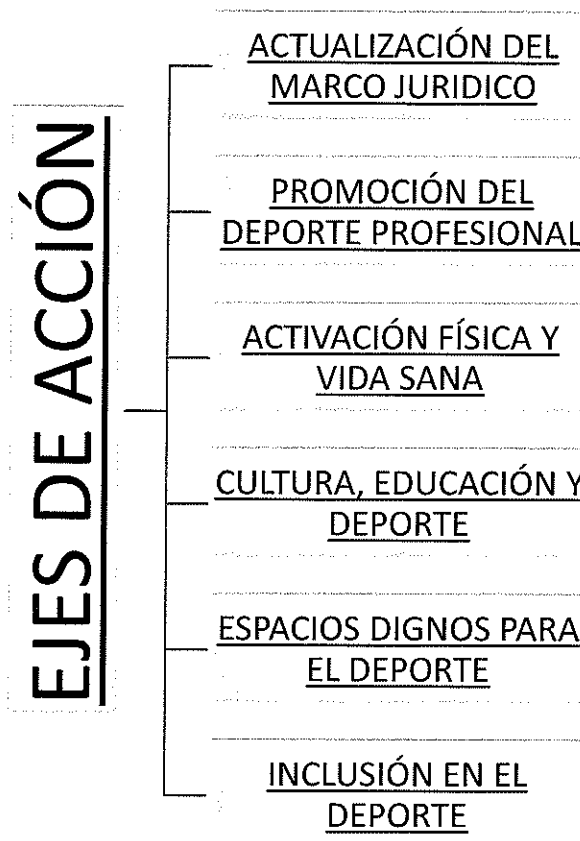
Es una Comisión incluyente, receptiva y propositiva de Políticas Públicas dedicadas al desarrollo municipal, innovación social y desarrollo humano en temas deportivos y de salud, dotando de instrumentos participativos a las y los jóvenes para su incidencia en los temas de la agenda pública.

#### VI.- VISIÓN

Contribuir de manera proactiva a construir un marco de gobernanza innovadora, con perspectiva de género y perspectiva generacional, con un enfoque metropolitano y centrado en el desarrollo integral del individuo, la

construcción de una comunidad armónica e inclusiva y el fortalecimiento de las instituciones sociales y políticas de la ciudad.

## VII.- EJES DE ACCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE DEPORTE



### a) Actualización del marco jurídico

- Adecuar y actualizar el Marco Jurídico relativo al Deporte y la Cultura Física en Ocotlán.
- Crear los mecanismos de colaboración metropolitana para potenciar los alcances de los programas.

### b) Promoción del deporte profesional

- Delinear un proyecto a mediano plazo que posicione a Ocotlán como la ciudad del Estado de Jalisco con mayor derrama económica por Eventos Deportivos Profesionales.

### c) Activación física y vida sana

- Difundir, promover y fortalecer la Cultura Física en el municipio, entendiéndola como una herramienta primordial para una vida más plena y saludable
- Implementar el programa “Hábitos para una Vida Saludable” en el que se pretende intervenir con activaciones, llevar a cabo capacitaciones y comunicar de manera permanente estrategias y acciones para que los ciudadanos puedan llevar una vida saludable y plena.

#### **Cultura, educación y deporte**

- Estructurar una propuesta diseñada en el marco de gobernanza del desarrollo sostenible en la que se utilice al deporte y la actividad física como una herramienta para el desarrollo social, económico y del medio ambiente de la ciudad.
- Iniciativas ligadas a la difusión, información e investigación sobre el deporte y sus contenidos educativos e integradores.

#### **d) Espacios dignos para el deporte**

- Con el objetivo de que las Unidades Deportivas sigan siendo ocupadas por las niñas, niños y sus familias, se pretende llevar a cabo el proyecto "Adopta una Unidad" para mantener en óptimas condiciones estos espacios con alianzas con empresas líderes de Ocotlán.

#### **e) Inclusión en el deporte**

- Iniciativas ligadas a la inclusión, información e investigación sobre el deporte y sus contenidos educativos e integradores.

### **VIII.- ACTIVIDADES PROGRAMAS**

<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2021</b>	
<b>Enero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>2da edición Copa Jalisco de Futbol en ambas ramas.</b></li> <li>• <b>2do Campeonato regional de ciclismo de ruta.</b></li> </ul>

Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Expo feria deportiva.</b></li> <li>• <b>Torneo de futbol juvenil.</b></li> </ul>
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carrera atlética "Cross country".</b></li> <li>• <b>Torneo de frontón.</b></li> </ul>
Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Torneo cuadrangular de futbol femenino.</b></li> <li>• <b>Torneo cuadrangular de béisbol infantil.</b></li> <li>• <b>Carrera atlética infantil.</b></li> </ul>
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Campeonato regional de ciclismo de montaña.</b></li> <li>• <b>Torneo relámpago de basquetbol.</b></li> </ul>
Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Día mundial de la bici.</b></li> </ul>
Julio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>3ra edición de la Copa Jalisco de Futbol en ambas ramas.</b></li> <li>• <b>Plan Vacacional.</b></li> </ul>
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carrera atlética 5k</b></li> </ul>
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fuego Patrio.</b></li> <li>• <b>Feria deportiva fiestas patronales.</b></li> </ul>

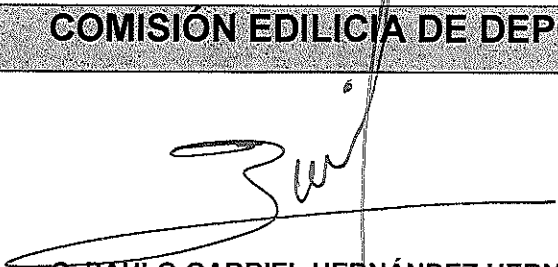

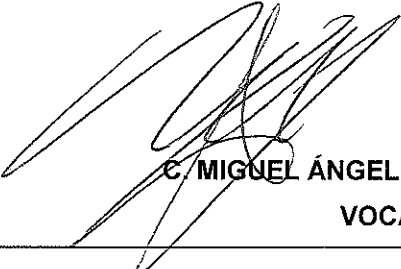
Por lo antes expuesto, fundado y motivado, someto a su distinguida consideración el presente Plan de Trabajo de la Comisión de Trabajo 2020-2021, conforme al artículo 55 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.



**ATENTAMENTE**

**OCOTLÁN, JALISCO**

**“2020 AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE  
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD  
SALARIAL”**

<b>COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE</b>	
 <b>C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b> <b>PRESIDENTE</b>	
 <b>C. LILIA DENISSE CHÁVEZ OCHOA</b> <b>VOCAL</b>	
 <b>C. MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN</b> <b>VOCAL</b>	
<b>C. JOSUÉ ÁVILA MORENO</b> <b>VOCAL</b>	

LA PRESENTE FOJA CORRESPONE AL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES 2020-2021.

